

## **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.**

**EXPEDIENTE Nº P.A.S. 2026-5-16**

### **PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS Y FUNGIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS FARMACOGENÉTICOS EN EL INSTITUTO DE GENÉTICA MÉDICA Y MOLECULAR (INGEMM-GENÉTICA) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ**

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

### **RESUELVE**

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A.S. 2026-5-16, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, del “suministro de reactivos y fungibles para la realización de estudios farmacogenéticos en el Instituto De Genética Médica y Molecular” para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por la Coordinadora del Instituto de Genética Médica y Molecular (INGEMM-Genética), en fecha 18 de mayo de 2026
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de importe de ciento seis mil setecientos setenta y cinco euros con siete mil doscientas cuarenta diezmilésimas I.V.A. incluido (106.775,7240 €), presupuesto del expediente Nº P.A.S. 2026-5-16, para un período de ejecución de 12 meses.

### **EL DIRECTOR GERENTE**

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RA  
Fecha: 2026.05.29 11:15